



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: [coincss@ccss.sa.cr](mailto:coincss@ccss.sa.cr)

**AS-ATIC-0127-2024**

29 de octubre de 2024

Doctor

Alexánder León Sánchez Cabo, gerente  
**GERENCIA MÉDICA – 2901**

Máster

Robert Picado Mora, subgerente,  
**DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES – 1150.**

Doctor

Juan Carlos Esquivel Sánchez, director  
**CENTRO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO E INFORMACIÓN EN SALUD Y SEGURO SOCIAL -2931**

Estimados señores:

**ASUNTO: Oficio de asesoría referente a la disponibilidad de capacitación (presencial y virtual) al personal de salud en temas de seguridad de la información, ciberseguridad y alfabetización tecnológica.**

Esta Auditoría en cumplimiento de las actividades preventivas consignadas en el Plan Anual Operativo para el período 2024 y con fundamento en los artículos N.º 21 y 22 de la Ley General de Control Interno, emite la siguiente asesoría sobre la disponibilidad de capacitación al personal de salud en temas de seguridad de la información, ciberseguridad y alfabetización tecnológica.

Al respecto, este Órgano Fiscalizador tuvo conocimiento de la publicación del diario La República del 25 de octubre de 2024, titulada “*Profesionales de la salud podrán capacitarse gratis en ciberseguridad*”, en la cual informa que la Fundación YOD<sup>1</sup>, en colaboración con la Cámara Costarricense de la Salud<sup>2</sup>, ha lanzado el proyecto “Salud Digital On Tour”<sup>3</sup>, una iniciativa cuyo objetivo es mejorar la ciberseguridad y la alfabetización tecnológica en el sector salud mediante capacitaciones gratuitas que se realizarán en Guanacaste y San Carlos.

Es relevante destacar que esta capacitación gratuita brinda una oportunidad valiosa para que el personal de salud adquiera conocimientos sobre temas esenciales, como los conceptos básicos de ciberseguridad, amenazas y riesgos cibernéticos, protección de dispositivos conectados y planificación de respuestas a incidentes, entre otros aspectos clave.

En relación con las instrucciones de inscripción y participación, la publicación de La República detalla que:

*“Para participar es requisito haber completado antes el curso virtual “Fundamentos de Ciberseguridad”<sup>4</sup> que se realiza en coordinación con la Cámara Costarricense de la Salud, el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt) y el Ministerio de Salud.*

<sup>1</sup> La fundación YOD es una organización sin fines de lucro, no Gubernamental, que acompaña y asesora por medio de expertos en el proceso de actualización tecnológica e higiene digital.

<sup>2</sup> La Cámara Costarricense de la Salud es una organización sin fines de lucro cuya visión es crear un sistema sostenible e inclusive en pro del bienestar y la salud del ser humano y tiene como misión promover el desarrollo y responsable del sector salud centrado en el bienestar de la persona.

<sup>3</sup> Acerca del proyecto: <https://www.fundacionyod.org/proyectos/salud-digital-on-tour/>

<sup>4</sup> Enlace: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdFtF-7QII8YGbHe25rVHvEOnPs4JMqHztnzV2lWnJaEVwA/viewform>



## CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: [coincecss@ccss.sa.cr](mailto:coincecss@ccss.sa.cr)

*Los interesados en tomar los talleres presenciales y virtuales de "Salud Digital On Tour" pueden inscribirse gratuitamente aquí<sup>5</sup>.*

En este contexto, podrán consultar los detalles relacionados con la actividad en cuestión y comunicar la información a las personas correspondientes, utilizando los medios que consideren adecuados.

Finalmente, se hace recordatorio de la necesidad de capacitar, formar y/o actualizar (según corresponda) al personal de la CCSS, tal como lo señalan las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de la Información en su apartado sobre "Seguridad y Ciberseguridad".

*"La Institución debe establecer un plan efectivo de capacitación, formación y actualización tecnológica para los funcionarios, contemplando contemplar la participación o involucramiento de los usuarios finales, dueños de procesos y responsables de los diferentes procesos y servicios institucionales."*

Por lo expuesto anteriormente, la presente misiva tiene como propósito facilitar la transmisión de información relevante para apoyar una toma de decisiones efectiva, comunicando a los entes rectores, en el ámbito de sus competencias sobre el tema citado en el epígrafe, elementos que podrán analizarse y evaluarse para determinar su pertinencia.

### AUDITORÍA INTERNA



M. Sc. Olger Sánchez Carrillo  
**AUDITOR**

OSC/LDP/RAHM/OMG/ams

C. Auditoría.

Referencia: ID-126929

<sup>5</sup> Enlace: <https://www.saluddigitalontour.com/>